



Rama Judicial
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ABREGO
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO NO. 098

FECHA PUBLICACIÓN: 09/05/2023

NO.	RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
1	2023-00238	ACCIÓN DE TUTELA	HELDA TORRADO TORRADO	HOSPICLINIC Y HOSPITAL EMIRO QUINTERO CALIZARES	CORTE	08/05/2023	
2	2023-00239	ACCIÓN DE TUTELA	DEISY KARINA ARIAS TORRADO	COOSALUD E IPS MEDICARE OCAÑA	CORTE	08/05/2023	
3	2023-00223	ACCIÓN DE TUTELA	YENY PAOLA PÉREZ NAVARRO	COOSALUD	CORTE	08/05/2023	
4	2023-00243	ACCIÓN DE TUTELA	EDILMA ROPERO PEÑARANDA ACTUANDO COMO AGENTE OFICIOSA DE SU SR. PADRE EMEL ROPERO ALVAREZ	ASMET SALUD	CORTE	08/05/2023	
5	2022-00079	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	SANTOS BAYONA JÁCOME	HEREDEROS DESCONOCIDOS E INDETERMINADOS DE JUAN JIMÉNEZ PÁEZ Y MARÍA CARMEN CASADIEGOS DE JIMÉNEZ Y DEMÁS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO	NO TIENE POR CONFORMADO LITISCONSORCIO NECESARIO- NO RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	08/05/2023	1
6	2021-00049	DECLARATIVO DE SERVIDUMBRE	ELVIRA PÉREZ DE ARÉVALO CARLOS JORGE ARÉVALO SOTO	CARLOS JESÚS PEÑARANDA VERJEL	TIENE POR CUMPLIDO LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS Y OTRO	08/05/2023	1
7	2023-00314	ACCIÓN DE TUTELA	INES ELENA SÁNCHEZ DE ORTIZ	COOSALUD	ADMITE	08/05/2023	
8	2023-00315	ACCIÓN DE TUTELA	MARTHA YULIETH CARDENAS PÉREZ	COOSALUD Y HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DE OCAÑA	ADMITE	08/05/2023	
9	2023-00316	ACCIÓN DE TUTELA	AUDELINA PÁEZ DE TORRADO	COOSALUD	ADMITE	08/05/2023	
10	2023-00317	ACCIÓN DE TUTELA	ALEYDA LEÓN ORTIZ	HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES Y COOSALUD	ADMITE	08/05/2023	

11	2023-00318	ACCIÓN DE TUTELA	EDILFREDO RODRIGUEZ CALDERON	ASMET SALUD, HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES Y HSOPITAL INTERNACIONAL DE COLOMBIA	ADMITE	08/05/2023	
12	2021-00263	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	B.A.R.	ORDENA LIBRAR NUEVAMENTE DESPACHO COMISORIO	08/05/2023	1
13	2017-00243	EJECUTIVO SINGULAR	CREDISERVIR	E.L.P. C.C.P.	ORDENA EMPLAZAMIENTO Y OTRO	08/05/2023	1

DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, -
HOY 09/05/2023, A LAS 8:00 A.M.
WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

NOTA: Las providencias judiciales que poseen Reserva Legal (Medidas cautelares y Acciones Constitucionales) no se publicará en este estado electrónico. Sin embargo, el Apoderado (a) judicial podrá acceder al proveído, dando clic en el respectivo enlace y determinando el correo electrónico personal, al mismo, le llegará el auto. Tener en cuenta que en ocasiones el archivo PDF que contiene la providencia puede llegar a correo no deseado, spam u otros.